

plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia. Asimismo, los miembros del Tribunal podrán ser recusados en la forma y plazos previstos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

San Javier, 25 de septiembre de 2006.—El Alcalde, José Hernández Sánchez.

Totana

12706 Aprobación del Convenio Urbanístico de sectorización concertada de suelo urbanizable en una finca sita en Dip. El Paretón.

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Totana, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de julio de 2006, aprobó Convenio Urbanístico de sectorización concertada de suelo urbanizable en una finca sita en Dip. El Paretón, entre el Excmo. Ayuntamiento de Totana y la mercantil El Mayorazgo Golf Resort, S.L., el cual se somete a información pública, conforme a lo establecido en el artículo 158.3 a) de la Ley del Suelo 1/2001 de 24 de abril de la Región de Murcia.

El expediente se encuentra en las Oficinas de Urbanismo, pudiendo ser consultado de 9 a 14 horas.

Totana, 20 de septiembre de 2006.—El Alcalde, Juan Morales Cánovas.

V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Notaría de doña Virginia Pastor Cruz

12591 Acta de notoriedad de exceso de cabida.

En la Notaría de Mula se tramita Acta de Notoriedad de exceso de cabida a requerimiento de don Ginés Baños Domingo, 6 D con D.N.I. y N.I.F. número 22.308.364-C, dueños de las siguientes fincas:

1).- Descripción: Rústica: Una tierra secano a cereales, hoy labor o labradío y pastos, situada en el término municipal de Campos del Río, partido de la Capellanía, también conocido por Cabezo Negro; que linda: Norte, las parcelas números 242 y 243, respectivamente, de don Francisco Aix Villalba; Este, la número 246, del citado Don Francisco Aix Villalba; Sur, la finca registral número 1.517, que se describirá bajo el número cinco, y Oeste, la finca

registral número 1.516, que se describirá bajo el número cuatro. Tiene una superficie, según el título, una hectárea, treinta y cuatro áreas y dieciséis centiáreas, si bien, según reciente medición y catastro, su verdadera superficie es la de tres hectáreas, cuarenta y tres áreas y ochenta y tres centiáreas.

Forma parte de la parcela 247 del polígono 10.

Referencia catastral: 30014AO10002470000IF.

Antes lindaba, según el título: Norte, Fulgencio Gil Pérez; Este, José Salas Palacios; Sur, más del comprador, Ginés Baños Domingo, y Oeste, herederos de José Garrido Sixto.

Inscrito al tomo 544 general, libro 12 de Campos del Río, folio 228, finca 1.655, inscripción 1.^a

Título: El de compra, en su actual estado, a don Juan Barquero Moreno, en escritura otorgada en esta ciudad, el cinco de agosto de mil novecientos setenta y cinco, ante el Notario entonces de la misma, don José Baños Gironés, número 1.062 de Protocolo.

2).- Descripción: Rústica: Una tierra secano en blanco, hoy labor o labradío y pastos, situada en el término municipal de Campos del Río, paraje de la Capellanía, también conocido por Cabezo Negro; que linda: Norte, la finca que se describirá en quinto lugar, registral 1.517; Este, camino; Sur, la finca siguiente, la finca registral 1.515, y Oeste, la parcela número 249, de Don José Beltrán Blaya. Tiene una superficie, según el título, de sesenta y dos áreas y setenta y siete centiáreas, si bien, según reciente medición y catastro, su verdadera superficie es la de una hectárea, sesenta áreas y ochenta y siete centiáreas.

Forma parte de la parcela 247 del polígono 10.

Referencia catastral: 30014AO10002470000IF.

Antes lindaba, según el título: Norte, más del vendedor; Este, Pascual Peñalver; Sur, vertientes propias, y Oeste, José Carides Siste.

Inscrita al tomo 8 general, libro 1 de Campos del Río,

3).- Descripción: Rústica: Una tierra secano en blanco, hoy labor o labradío y pastos, situada en el término municipal de Campos del Río, paraje de la Capellanía, también conocido por Cabezo Negro; que linda: Norte, la finca anterior, registral número 27; Este, camino; Sur, límite de término municipal, y Oeste, la parcela número 249, de don José Beltrán Blaya. Tiene una superficie, según el título, dos hectáreas, un área y veinticuatro centiáreas, si bien, según reciente medición y catastro, su verdadera superficie es la de cinco hectáreas, quince áreas y setenta y cuatro centiáreas.

Forma parte de la parcela 247 del polígono 10.

Referencia catastral: 30014AO10002470000IF

Antes lindaba, según el título: Norte, Juana Moreno Moreno; Este, camino del Javalí; Sur, la finca descrita anteriormente, y Oeste, José Caride.

Inscrita al tomo 490 general, libro 11 de Campos del Río, folio 188, finca 1.515, inscripción 1.^a.

4).- Descripción: Rústica: Una Tierra secano en blanco, hoy labor o labradío y pastos, situada en el término municipal de Campos del Río, paraje de la Capellanía, también conocido por Cabezo Negro; que linda: Norte, las parcelas números 248 y 242, respectivamente de don Tomás Gil Peñalver y don Francisco Aix Villalba; Este, la finca descrita en primer lugar, registral 1.655; Sur, la descrita en quinto lugar, registral 1.517, y Oeste, la parcela 249, de don José Beltrán Blaya. Tiene una superficie, según el título, de una hectárea y sesenta y dos centiáreas, si bien, según reciente medición y catastro, su verdadera superficie es la de dos hectáreas, cincuenta y siete áreas y ochenta y siete centiáreas.

Forma parte de la parcela 247 del polígono 10.

Referencia catastral: 30014AO10002470000IF.

Inscrita al tomo 490 general, libro 11 de Campos del Río, folio 190, finca 1.516, inscripción 1.^a

Antes lindaba, según el título: Norte, Miguel Ruiz Sarabia; Este y Sur, Rambla, y Oeste, José Belchí y Crescencia Moreno Moreno.

5).- Descripción: Rústica: Una tierra secano en blanco, hoy labor o labradío y pastos, situada en el término municipal de Campos del Río, paraje de la Capellanía, también conocido por Cabezo Negro; que

linda: Norte, las fincas descritas bajo los números uno y cuatro, registral 1.655 y 1.516; Este, camino, y Sur, la número 249, de don José Beltrán Blaya. Tiene una superficie, según el título, de sesenta y dos áreas y setenta y siete centiáreas, si bien, según reciente medición y catastro, su verdadera superficie es la de una hectárea, sesenta áreas y ochenta y siete centiáreas.

Forma parte de la parcela 247 del polígono 10.

Referencia catastral: 30014AO10002470000IF.

Inscrita al tomo 490 general, libro 11 de Campos del Río, folio 192, finca 1.517, inscripción 1.^a

Título: El de compra, en estado de casado, a don José Porras Belchí, en escritura otorgada en Ceutí, ante el Notario don Manuel Giner Gascón, el dos de noviembre de mil novecientos setenta y tres, número 965 de Protocolo.

Lo que de conformidad con el artículo 291 del Reglamento Hipotecario y para cuantas personas se consideren perjudicadas, puedan comprobar en la Notaría de Mula, sita en Calle Don Pedro Luis, sin número, bajo, para exponer y justificar sus derechos dentro del plazo de veinte días hábiles a la publicación de este Edicto.

Y para su remisión al Director del «Boletín Oficial de la Región de Murcia» diario, a efectos de su publicación, lo expido, yo, Virginia Pastor Cruz, el día 6 de septiembre de 2006.

BORM
Boletín Oficial de la
REGIÓN DE MURCIA

Dirección:
Camino Viejo de Monteagudo, s/n.
30160 MURCIA

Teléfono: 968 85 10 86
Fax: 968 85 31 45



Región de Murcia
Consejería de Presidencia

Organismo Autónomo Imprenta Regional

www.carm.es/borm/